

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN DEL SERVICIO DE CONTRATACIÓN PARA EL ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN PREVIA DE LA ENTIDAD PROPUESTA ADJUDICATARIA DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN “MOBILIARIO PARA CENTROS DE DEFENSA FORESTAL Y PISTA DE ATERRIZAJE ADSCRITOS AL DISPOSITIVO INFOCA”**

En la ciudad de Sevilla, siendo las catorce horas (14:00) del día 17 de noviembre de 2025, por el Servicio de Contratación se procede al examen de la documentación previa a la adjudicación, presentada por la licitadora ROMACHO CENTRO COMARCAL SL en relación con el siguiente expediente de contratación:

**EXPTÉ:** CONTR 2025 589943

**TÍTULO:** MOBILIARIO PARA CENTROS DE DEFENSA FORESTAL y PISTA DE ATERRIZAJE ADSCRITOS AL DISPOSITIVO INFOCA

**PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:** 72.387,65 € (IVA Incluido)

**TRAMITACIÓN:** ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO (ART. 159.6 LCSP)

En la 1ª sesión, de fecha 06 de noviembre de 2025, se acuerda requerir a la entidad ROMACHO CENTRO COMARCAL SL para que presente la documentación previa a la adjudicación, de conformidad con lo establecido en el apartado 10.4 del PCAP, a través de SIREC-Portal de licitación electrónica.

Con fecha 14 de noviembre de 2025 ha sido presentada la documentación requerida por la citada entidad. Del examen de la documentación aportada se concluye que la documentación presentada por ROMACHO CENTRO COMARCAL SL es correcta.

De conformidad con lo establecido en el artículo 159 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de contratos del Sector Público, el órgano de contratación adjudicará a la entidad ROMACHO CENTRO COMARCAL SL (B18361113) el contrato “MOBILIARIO PARA CENTROS DE DEFENSA FORESTAL Y PISTA DE ATERRIZAJE ADSCRITOS AL DISPOSITIVO INFOCA”, por importe de CINCUENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS SETENTA EUROS CON CUARENTA Y DOS CÉNTIMOS (53.970,42 €). A dicha cantidad le corresponde un IVA de ONCE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES EUROS CON SETENTA Y NUEVE CÉNTIMOS (11.333,79 €), resultando un total de SESENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS CUATRO EUROS CON VEINTIÚN CÉNTIMOS (65.304,21 €).

La formalización del contrato se efectuará mediante la firma de aceptación por el contratista de la resolución de adjudicación a través de medios electrónicos.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión, siendo las quince horas (15:00) del día 17 de noviembre de 2025.

LA JEFA DE SERVICIO DE CONTRATACIÓN

Estrella Macías Moreno



ESTRELLA MACIAS MORENO		18/11/2025 09:52:57	PÁGINA: 1 / 1
VERIFICACIÓN	NJyGwdogM3uH1go97OMVUqhuWkhW13	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	